

---

**LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS DE LA CIUDAD DE LOS MUERTOS:  
EL CEMENTERIO GENERAL DE MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO**

Nicte-Há Gutiérrez Ruiz  
Raúl Enrique Rivero Canto  
H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida

Recibido: 31 de enero de 2012  
Aceptado: 15 de febrero de 2012

**Resumen**

*Yucatán es un estado mexicano con una gran riqueza patrimonial, y dentro de su patrimonio cultural edificado, resulta de gran importancia artística y social el Cementerio General de Mérida, debido a la relevancia histórica de quienes en él se encuentran inhumados y al gran número de obras de arte que forman parte de los edificios funerarios que por su peculiar distribución constituyen una auténtica ciudad de los muertos. El presente artículo expone el desarrollo histórico del Cementerio General de Mérida, así como las características de sus obras de arte más representativas. Se incluye un análisis sobre la problemática actual en cuanto a gestión, uso y conservación.*

**Palabras clave:** Arte funerario, Mérida, Yucatán, México, Patrimonio Cultural Edificado, Arquitectura Porfiriana, Arquitectura Neomaya.

\* \* \* \* \*

**Antecedentes Históricos**

La ciudad de Mérida es la capital del estado libre y soberano de Yucatán de los Estados Unidos Mexicanos (México); fue fundada por Don Francisco de Montejo “El Mozo” el 6 de enero de 1542 en el emplazamiento que ocupó la ciudad maya de Th’ó (siglo II) al noroeste de la Península de Yucatán. Durante la época colonial la costumbre era enterrar a los muertos en los templos católicos por lo que no se requería construir un lugar exclusivo para ese fin.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, las cuatro divisiones parroquiales urbanas de Mérida, tenían cementerios situados comúnmente en los atrios de sus iglesias parroquiales y en las vecindades de otras capillas comprendidas en su jurisdicción, tal es el caso de El Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, San Cristóbal, Santiago Apóstol y El Dulce Nombre de Jesús; de igual manera se realizaban entierros en las iglesias: Ermita de Santa Isabel, Nuestra Señora de la Candelaria,

San Juan Bautista y El Jesús (que era la capilla de la Universidad Jesuita de San Francisco Javier).

El 1 de noviembre de 1813, las Cortes de Cádiz prohibieron efectuar enterramientos dentro de los poblados por razones sanitarias a manera de referendo de las órdenes reales dictadas sobre la materia en 1787, disposición acatada en Mérida a principios del siglo XIX al convertir el atrio de la iglesia de Santa Lucía en cementerio provisional. “*Santa Lucía era una parroquia reservada a negros y mulatos [...] y el atrio del templo fue durante muchos años el cementerio de la capital*”<sup>1</sup>.

En 1821, unos meses antes de la consumación de la Independencia de México, se construyó el Cementerio General en terrenos de lo que fue la hacienda ganadera de San Antonio X-Coholté, ubicado en el Camino Real a San Francisco de Campeche, hoy calle 66, que se inaugura el 3 de noviembre de 1821, siendo bendecido por Su Excelencia Reverendísima Mons. Pedro Agustín Estévez y Ugarte, XXXII Obispo de Yucatán; siendo gobernador, capitán general e intendente el mariscal de campo Juan María Echeverri, último gobernante español de la península. El primer entierro realizado en este camposanto fue el del teniente Felipe Trejo el martes 6 de noviembre de 1821.

El cementerio se construyó adecuando las instalaciones de la estancia ganadera, aprovechando la casa principal y la capilla. El arquitecto Santiago Servián fue quien elaboró los planos para transformar la hacienda en cementerio; la principal adecuación consistió en la construcción de una calzada que sirviera como acceso.

La casa principal consta de una arcada de cinco cuerpos que comunica a una amplia habitación. En el frente hay una escalinata a cuyos lados se encontraban los abrevaderos para el ganado.

El Cementerio General originalmente fue administrado por el Obispado de Yucatán hasta que el 12 de julio de 1859 pasó al dominio del Gobierno Federal al nacionalizarse los bienes eclesiásticos por decreto del presidente Benito Juárez García; durante la intervención francesa regresó momentáneamente a la administración eclesiástica, para luego retornar a manos federales tras la restauración de la República.

En 1870 se le instaló al cementerio un pórtico extraído de las ruinas del convento grande de San Francisco que fue profanado y parcialmente destruido durante la persecución religiosa de la segunda década del siglo XIX. En julio de 1910 el gobierno adquirió los terrenos adjuntos al cementerio a doña Ignacia León viuda de Salazar para la construcción de un edificio que pudiera albergar el sismógrafo de la Península de Yucatán.

Durante la última década del siglo XIX y la primera del XX en Yucatán se vivió una gran bonanza económica como resultado de la comercialización de las fibras de henequén. La ciudad de Mérida se transformó para tener una imagen urbana semejante a las grandes capitales europeas de la época. “*Correspondiendo con el auge económico regional las construcciones funerarias comenzaron a exhibir mejorías a fines del siglo XIX y principios del XX. Muchas de ellas, y en particular por supuesto*

---

<sup>1</sup> CÁMARA, Catálogo Histórico de Mérida. Mérida, 1977, p. 31.

*las de las clases acomodadas, manifiestan la misma influencia europea detectable en la ciudad de los vivos”<sup>2</sup>.*

Hacia 1928 se construyó un par de edificios gemelos al poniente, uno como sala de velaciones y depósito de cadáveres y el otro como oficinas administrativas. En 1981 se les agregó a estos otra habitación para cuarto frío, actualmente utilizada como bodega; uno de los edificios gemelos fue demolido en 1982 para ampliar la avenida de acceso y el otro funciona como oficinas administrativas.

En la actualidad el Cementerio General de Mérida se encuentra bajo resguardo de la Dirección de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida, que se encarga de darle mantenimiento a las áreas comunes del conjunto.



*Imagen 1. Arriba a la izquierda, casa principal de la hacienda X-Coholté, arriba al centro y derecha, acceso principal al Cementerio General; abajo izquierda oficinas administrativas; abajo centro y derecha, acceso secundario.*

### **Tipologías arquitectónicas representativas**

En el Cementerio General se puede apreciar el desarrollo de las diversas corrientes artísticas del siglo XX por medio de los diseños de los elementos funerarios con influencias de las modernidades que conforman el patrimonio artístico del siglo XX en Mérida: Modernidad Porfiriana Prerrevolucionaria, Modernidad Nacionalista Revolucionaria, Movimiento Moderno Internacional y Modernidad Contemporánea.

Por Modernidad Porfiriana Pre-revolucionaria se entiende aquella tipología que prevaleció en México durante el régimen del Gral. Porfirio Díaz Mori y que se caracteriza por importar la arquitectura histórica europea: arquitectura clasicista, ecléctica francesa, neogótica, ecléctica-metalífera, neobarroca, campestre romántica, neomorisca, Art Nouveau y neorrománica, entre otras.

<sup>2</sup> HERRERA, El Cementerio General de Mérida sus voces y su historia. Mérida, 2011, p. 79.

La Modernidad Nacionalista Revolucionaria surge después de la caída del régimen porfirista a través de los ideales revolucionarios impulsados por José Vasconcelos, promoviendo en todo el país un sentido nacionalista en la búsqueda de afianzar la identidad nacional mexicana. Esta tipología tuvo su auge en el segundo cuarto del siglo XX. Comprende varias vertientes con características propias, destacando el neomaya académico, el neocolonial yucateco, el neocolonial mexicano y el neocolonial californiano.

El Movimiento Moderno Internacional se desarrolla a nivel nacional desde los años veinte, llegando a Yucatán en la década de los cuarenta. Los movimientos socialistas del México posrevolucionario ante la problemática de racionalizar y masificar la arquitectura se fusionaron con los ideales de esta ideología -rapidez, economía, funcionalidad y masividad-, lo que originó una arquitectura con características acordes a las necesidades nacionales y locales; teniendo aceptación tanto de la clase popular como de la élite social.

La Modernidad Contemporánea surge a finales del siglo XX como resultado del desarrollo económico e impacto de la globalización, generando transformaciones en la arquitectura local, donde por una parte, se revive la arquitectura historicista fusionada con la arquitectura posmodernista buscando diferenciarse del contexto; y por otra, una arquitectura que no busca competir sino que promueve la integración de nuevos edificios al paisaje urbano.

La arquitectura vernácula maya se hace presente a través de las representaciones populares de sindicatos, gremios y asociaciones entre otros, conceptualizando fenómenos locales como el henequén, la vivienda maya, etc.

### **Las obras de arte en el Cementerio General**

En nuestros días el Cementerio General de Mérida se organiza en torno a dos ejes perpendiculares entre sí: la Avenida de los Mausoleos y la Avenida de los Sindicatos. La primera es perpendicular a la fachada de la antigua hacienda de San Antonio X-Coholté y la segunda es paralela a ella. De modo particular destaca la Avenida de los Mausoleos ya que en dichos elementos se localiza la mayor cantidad de esculturas de valor artístico del cementerio y ellos, representan en sí mismos un gran valor arquitectónico.



*Imagen 2. Diversas obras de arte que forman parte del patrimonio artístico del Cementerio General*

La Subdirección de Patrimonio Cultural Edificado de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida ha seleccionado 34 elementos funerarios como los más representativos de las tipologías arquitectónicas y de las manifestaciones artísticas en el Cementerio General. Los criterios para su selección fueron: importancia histórica del difunto, calidad de la ejecución de las obras de arte, representatividad de las características de las tipologías arquitectónicas destacadas en Yucatán y trascendencia social del grupo o sindicato ahí inhumado.

A continuación se presenta una sucinta descripción histórica y arquitectónica de las obras representativas, ordenadas desde el acceso principal del Cementerio al inicio de la Avenida de los Mausoleos hasta el acceso secundario final de la Avenida de los Sindicatos.

Mausoleo de la familia Medina Ayora: Este mausoleo adquirido el 10 de Agosto de 1908, presenta un estilo neogótico con esculturas en mármol italiano que lo hacen llamativo. Las esculturas representan a la Sagrada Familia conformada por María Madre de Dios, San José y el Niño Jesús, desaparecido en la actualidad, el conjunto escultórico está considerado como el único caso de escultura religiosa dentro de la obra del escultor Tomassi. El propietario original fue el reconocido Dr. Álvaro Medina Ayora, propietario tanto de la Casa del Minarete localizada en Paseo del Adelantado Montejo en Mérida como de la hacienda San Antonio Kaua, y hermano del Ing. Miguel Medina Ayora, entonces Director de Obras Públicas del Estado. Descripción arquitectónica: De estilo gótico y planta longitudinal, cuenta con una decoración abundante a base de celosías, pináculos, gárgolas, vitrales y cresterías profusamente adornadas con motivos florales. Se accede por una pequeña escalinata que remata en un pórtico con arquivoltas y un rosetón rematando la entrada, encima de una placa de bronce con el Padre Nuestro. A los costados del acceso se encuentran dos nichos con peana en los que se encuentran las imágenes religiosas. A los costados, tres ventanas con arcos ojivales y celosías en cada lado, remarcadas por columnillas con capiteles corintios; en la parte posterior, una

ventana también ojival con vitral que posiblemente fuera la imagen de María Auxiliadora, este vitral lleva la inscripción “El que cree en mi aun después de muerto seguirá viviendo”.

Mausoleo de Don Faustino Escalante: Don Faustino Escalante fue un prominente hacendado, miembro de la Cámara Agrícola de Yucatán y del Consejo del Banco Peninsular Mexicano, siendo además un participante activo de la instauración de la República, que se manifiesta a través de la relación que mantenía con el entonces gobernador de Yucatán, don José María Pino Suárez (5 de junio-8 de agosto de 1911). Descripción arquitectónica: Este edificio de tipología neogipcia, consiste en un elemento de forma trapezoidal con muros en talud, coronado por una pirámide de cuatro caras a manera de techo. Cuenta con un acceso con puerta de herrería, flanqueado por dos bancas. En los laterales se observan pequeñas ventanas cuadradas y dos placas, la primera cuya inscripción dice: *“a la posteridad tengas o no fe religiosa respeta siempre la última voluntad de los que fueron y no profanes jamás su tumba. Faustino Escalante”*; en la segunda se lee: *“edificado por Faustino Escalante en 1918 para que descansen a perpetuidad sus padres, suegros, esposa, él y sus hermanas y hermanos, con título legal registrado en la Admon. Gral. del Registro Civil bajo el n° 46 el 7 de diciembre de 1913 y en la admon. de este cementerio general el 15 de abril de 1918, siendo su voluntad anular cualquier derecho de su sucesión, pues de ningún modo quiere que sean removidos los despojos, para él sagrados, que aquí deposita para siempre”*.

Mausoleo de la familia Padrón Castillo: Este mausoleo, como muchos de la Modernidad Porfiriana, remata con una cruz. La señal de la Cruz fue incorporada a la iconografía cristiana después del Concilio de Nicea I en el año 325 convocado por solicitud del emperador Constantino y desde entonces ha servido para identificar los lugares sagrados para los cristianos, la cual, en el caso del Cementerio General, denota el carácter sagrado que tiene el sitio para los meridianos. Descripción arquitectónica: Mausoleo de estilo ecléctico, con planta rectangular, está decorado con flores de lis; la puerta de acceso de herrería y vidrio, remata en arco decorado con pequeñas flores de lis en relieve, además, a manera de jambas, presenta dos columnas adosadas al muro, rematadas por capiteles corintios. En las esquinas del mausoleo se observan pilastras cuyo capitel continúa en una cornisa que rodea el edificio. En los muros laterales se ubican ventanas, una en cada uno, rematadas por arcos de medio punto y decoradas con vitrales policromáticos, protegidos por herrería con el mismo diseño que los vitrales. El muro posterior no presenta vanos. Sobre la puerta se encuentra un óculo con vitral en los mismos colores que las ventanas laterales. En el interior, se observa una cruz de mármol en cuyo pedestal hay una placa con la inscripción: “Familia Iturralde Heredia”.

Mausoleo de la familia Álvarez Escalante: Este mausoleo destaca por la imagen del Ángel que custodia el descanso eterno de la familia Álvarez Escalante. Es común en la arquitectura funeraria la presencia de elementos iconográficos que nos remiten a los seres celestiales. Los ángeles son conocidos por ser seres incorpóreos que custodian a los seres humanos, entre ellos destacan los tres arcángeles: San Miguel, San Gabriel y San Rafael; cuya devoción, por cierto, se encuentra ampliamente difundida al oriente de la ciudad de Mérida. Descripción arquitectónica: Mausoleo abierto que delimita en el fondo con un muro de mampostería decorado con molduras en forma de rectángulos y una cornisa moldurada. Al centro se encuentra una escultura de mármol que consiste en una base cuadrada sobre la que se encuentra una columna de fuste estriado y capitel

corintio, que sostiene la escultura de un ángel con túnica corta y alas desplegadas, con el brazo derecho levantado sosteniendo una antorcha.

Mausoleo del Sindicato Único de Filarmónicos de Yucatán: Los filarmónicos constituyeron un importante grupo social dentro de la sociedad meridana del siglo XX, la sociedad actual los recuerda por su contribución a la música en Yucatán. Descripción arquitectónica: Este mausoleo se encuentra delimitado por una barda de mampostería frontal y posterior, el muro que delimita el cementerio a un costado y al otro un muro bajo con celosías; se accede al lote a través de una reja de herrería; en la parte frontal se encuentran las fosas ubicadas en el piso, y el muro posterior se encuentra cubierto con nichos, rematando, en la parte superior, roleos, arco de medio punto y molduras.

Mausoleo de las familias Palomeque y Tamayo: El lote fue adquirido por la familia Palomeque Pérez de Hermida y Hermanos, y Florencio Tamayo el 2 de Agosto de 1918. El hacendado yucateco Don Fernando Palomeque Pérez de Hermida y su hermano José Antonio fueron los impulsores pioneros de la ganadería y tauromaquia en Yucatán, a través de la fundación ganadera de reses bravas Palomeque, y la construcción de la Plaza de Toros Mérida, que abrió sus puertas el 27 de enero de 1929, debutando los hermanos Palomeque el 3 de febrero de ese mismo año. Sus descendientes han participado en la industria camaronera de Campeche; en la cordelería San Carlos en Yucatán, y han sido fundadores pioneros del Club Campestre, en Mérida. Arquitectónicamente, este mausoleo de estilo neoclásico y planta longitudinal, tiene una escalinata de acceso que remata en un pórtico sostenido por seis columnas con capitel corintio y fuste estriado; delimitado por balaustradas, en la parte superior remata en un frontón, entablamento friso decorado con conchas, y dentículos. En la fachada el muro tiene un acabado almohadillado; esquinas con pilastras decoradas a base de medallones y querubines. En los muros laterales se observan únicamente dos pequeñas ventanas con celosía, en el muro posterior, sin vanos, se encuentran los osarios. El techo es plano con vigas de madera. La puerta de acceso es de herrería de doble hoja, con un arco de medio punto. Contrasta la fachada profusamente decorada con el interior austero y poco iluminado.

Mausoleo de Don Albino Manzanilla: Albino Manzanilla fue un liberal progresista e ilustrado que compitió por la gubernatura del estado en 1916. Como empresario henequenero fue propietario de la hacienda San Francisco Tzcalhá en Dzidzantún, Yucatán, la cual fue fundada en 1857. Los años de su actividad política corresponden al período inmediatamente posterior a la llegada de la Revolución Social Mexicana a Yucatán. Descripción arquitectónica: Entre sus principales elementos se encuentra la presencia de un portón neoclasicista con frontón triangular soportado por dos pares de columnas sin capitel. La puerta de acceso está rematada por un arco de medio punto al igual que las dos ventanas que posee en los muros laterales, una a cada lado. Los muros cuentan con un ligero almohadillado. Se separa de la acera por una reja de herrería con gran decorado. Sobre el acceso principal se encuentra la inscripción: julio de 1910. El conjunto es rematado por una cruz de herrería.

Mausoleo de Don Gregorio Torre: Este mausoleo fue adquirido por Gregorio Torre Casares el 28 de Noviembre de 1926. Se caracteriza por su estilo sobrio con características arquitectónicas de Art Deco, el cual se distingue por la incorporación de elementos geométricos en las artes decorativas. El Art Deco fue una tendencia arquitectónica de influencia extranjera que caracteriza a muchas construcciones de la

Modernidad Nacionalista Revolucionaria en Mérida entre las que se encuentran el Teatro Mérida, la Facultad de Medicina de la UADY, el Edificio La Nacional y los cines Rex y Cantarell. Descripción arquitectónica: Mausoleo de planta rectangular, de líneas sencillas, remarcando las esquinas presenta pilastras rematadas con escudos. La puerta de acceso, adintelada con molduras de estilo Art Deco. Remata los muros con flores, en los laterales tiene ventanas en forma de óculos, tres por lado; y en el muro posterior una ventana que remata en arco de medio punto. En la cubierta, cuenta con un domo polícromo de vidrio y hierro forjado, que simula una luz central a la que sigue un círculo de querubines y otros con diseños diversos.

Mausoleo de la Unión de Conductores y Pequeños Propietarios de Carruajes:

Este sencillo pero socialmente importante mausoleo abierto, representa a una comunidad que se han ido extinguiendo como parte de la sociedad, alude a los carruajes que en la actualidad se han reducido a aquellos tirados por caballos y que están al servicio del turismo; sin embargo, durante todo el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX constituían uno de los principales medios de transporte dentro de la sociedad meridana. Descripción arquitectónica: Cuenta con un muro posterior rematado en la parte central por un arco de medio punto. En esta misma área del muro se encuentra una placa que a la letra dice: “Unión de conductores y pequeños propietarios de carruajes de Yuc. Este mausoleo fue construido en terreno donado por el C. gobernador a iniciativa de la mesa directiva encabezada por: ...” con la lista de los directivos y termina “fue inaugurado el 3 de enero de 1976 por el C. Gobernador Constitucional del Estado Dn. Carlos Loret de Mola Mediz”. Adosada al muro se encuentra una serie de nichos, a ambos lados de la placa central. En el suelo, al frente del muro, se encuentran las fosas, con un pasillo intermedio entre éstas y los nichos.

Mausoleo del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salubridad y Asistencia:

Este mausoleo está conformado por un muro blanco, liso, que tiene como uno elemento decorativo una placa central con la siguiente inscripción: “ESTE MAUSOLEO SE CONSTRUYO A INICIATIVA DEL PRIMER COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 67 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA 1973-1976 Y FUE INAUGURADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO C. CARLOS LORET DE MOLA MEDIZ. MERIDA YUC., MEX., 18 DE ENERO DE 1975”. En el piso, delante de este muro, se encuentran las fosas, y frente a ellas, una banca de concreto armado. No cuenta con capilla ni está delimitado por bardas o elementos naturales.

Mausoleo de Don Ramón Loza: Este mausoleo fue adquirido el 21 de febrero de 1914 por el empresario yucateco Ramón Loza Domínguez. Descripción Arquitectónica: El mausoleo de tipo abierto, presenta un enverjado de herrería profusamente decorada que delimita su área; al centro del mausoleo, un monumento funerario estilo Art Nouveau, dedicado a la memoria del niño Humberto Losa Trujillo, fallecido en 1920. Este monumento, realizado en mármol, se encuentra decorado con motivos florales. Las columnas, ubicadas en el acceso, se adornan con guirnalda alrededor del fuste y capiteles también de flores. El frontón, la cornisa y los muretes laterales se decoran a su vez con guirnalda florales. En el interior presenta una imagen de Nuestra Señora de la Soledad encima de una placa que a la letra dice: “A LA MEMORIA DEL NIÑO HUMBERTO LOSA TRUJILLO”. En el umbral, una escultura de estilo neoclásico, hecha en mármol, representando a una mujer doliente con un ramillete de flores en la mano izquierda.

Mausoleo de Don Lorenzo Ancona: El licenciado Lorenzo Ancona Pérez fue propietario de la hacienda Tixcacal. La acumulación de riqueza por parte de la familia Ancona Pérez producto del henequén, permeó en la construcción de este mausoleo con motivos neoclásicos. Descripción arquitectónica: Este mausoleo de líneas sencillas y poca decoración cuenta con una planta rectangular, una puerta de acceso y ventanas en los otros tres lados, rematados en arcos ojivales; además, tiene molduras rematando los muros y roleos como remate en fachada, coronado, a su vez, por la escultura de un ángel. En los muros se observa un ranurado horizontal. Delimitando el espacio se encuentra un enrejado de herrería profusamente decorado, remarcando el acceso se encuentran dos pilares que rematan con dos grandes jarrones.

Mausoleo de la familia Espinosa Fajardo: Este mausoleo, como la gran mayoría de los que corresponden a la Modernidad Porfiriana Prerrevolucionaria presenta una capilla para el culto católico en su espacio central. Durante el siglo XIX casi fue nula la construcción de iglesias en Mérida, primero por los conflictos independistas y posteriormente como consecuencia de las Leyes de Reforma que fueron hostiles con la Iglesia Católica en materia de bienes inmuebles. Es por ello que son muy escasas las manifestaciones de arquitectura religiosa decimonónica en las calles meridanas para el culto público a la vez que en el Cementerio General se construyeron una numerosa cantidad de ejemplos de dicho género ya que las capillas que en él se encuentran eran para la celebración privada de la Misa Tridentina según el Misal de San Pío V. Descripción arquitectónica: Este mausoleo de planta longitudinal cuenta con una barda perimetral a base de balaustradas estilizadas, se accede a través de una escalinata que remata en un pórtico de acceso sostenido por columnas pareadas con capitel corintio y fuste liso; adosadas a la pared de la fachada se observan dos columnas más con las mismas características. El pórtico remata en un frontón en el que se lee la palabra “mausoleo” y en la cornisa se observan vestigios de la inscripción “familia Espinosa Fajardo”. Presenta muros con almohadillado, puerta de acceso en arco de medio punto con molduras aparentando arcos ojivales.



*Imagen 3. Mausoleos representativos. Arriba, de izquierda a derecha: Mausoleo de la familia Medina Ayora, mausoleo de Dn. Faustino Escalante, Mausoleo de la familia Padrón Castillo y Mausoleo de la familia Alvarez Escalante. Al centro, Mausoleo de las familias Palomeque y Tamayo, Mausoleo de Dn. Albino Manzanilla y Mausoleo de Dn. Gregorio Torre. Abajo, Mausoleo de la Unión de Conductores y Pequeños Propietarios de carruajes; Mausoleo de Dn. Ramón Loza y Mausoleo de Dn. Lorenzo Ancona.*

Mausoleo de la familia Cerón León: este mausoleo con capilla denota una imagen sencilla y austera, donde el diseño de la herrería constituye la ornamentación del mismo. En su interior se distingue un altar, lápidas empotradas y nichos destacando los pertenecientes a Florentina Cerrano, 1904; Teodoro León, 1925; Josefa Flores de León, 1926; y Rita León Polanco, 1928. Sobre el altar se encuentran imágenes de María Santísima en sus advocaciones del Carmen, del Perpetuo Socorro y de Guadalupe; así como del Santo Niño de Atocha, San José, Santa Bárbara, los Santos Reyes de Tizimín, entre otros. Descripción arquitectónica: Este mausoleo se encuentra desplantado del nivel de piso; rodeado por una verja de herrería, se accede al lote a través de una escalinata que remata en un andador que conduce al edificio. Este edificio es de líneas muy sencillas, consiste en una construcción de planta cuadrada, teniendo como única decoración una cornisa perimetral y un acceso con arco de medio punto y enrejado de doble hoja con herrería profusamente decorada. No tiene ventanas en ninguno de sus cuatro muros, y sobre el acceso, está pintada en letras negras la inscripción “mausoleo de la fam. León Cerón”.

Mausoleo de la familia Vega Ibarra y Castillo: Fue adquirido por la Familia Vega Ibarra y Virginia Castillo el 12 de Octubre de 1939. Cuenta con dos vitrales de motivos religiosos, uno dedicado a la Virgen María en su advocación de la Inmaculada Concepción y el otro a San José. La Inmaculada Concepción, además de ser la patrona de Yucatán (conocida como Nuestra Señora de Izamal), fue un tema muy común en la

sociedad aristócrata porfiriana debido a que poco tiempo antes, el 8 de diciembre de 1854, el Papa Beato Pío IX la proclamó como dogma de fe para el mundo entero por medio de la Bula *Inefabilis Deus*. Este mausoleo, en la actualidad y debido a su belleza, ha servido de escenario para la filmación de programas televisivos nacionales. Descripción arquitectónica: Presenta características del estilo neogótico flamígero, con planta rectangular y elementos decorativos correspondientes a este estilo, como son arcos ojivales, pináculos y molduras en forma de pequeños rosetones, entre otros. Remata el acceso en la fachada principal con cuatro columnas de fuste profusamente decorado y capitel corintio. En el muro posterior se encuentran los vitrales antes mencionados. El límite del lote se demarca por un murete sobre del que se encuentra una verja de herrería profusamente decorada, existen tres puertas de acceso, la principal centrada, alineada con el edificio, y dos rejas un poco más amplias flanqueando la principal.

Mausoleo de la familia Cámara Zavala: Este mausoleo fue adquirido por Camilo Cámara Zavala el 8 de octubre de 1892. A esta familia se debe la existencia de las Casas Cámara o Casas Gemelas, emplazadas sobre Paseo del Adelantado Montejo. Esta familia destacó por su interés en la educación y el altruismo, siendo el abogado Gonzalo Cámara fundador de la Liga de Acción Social en 1909, de la Escuela Modelo en 1910 y de la Asociación Conservadora de Monumentos Arqueológicos en 1920. En 1928 promovió y dirigió la construcción del Monumento a la Maternidad a un costado de la Rectoría de El Jesús en Mérida. En los archivos del Cementerio General se ha localizado el plano original con la distribución de bóvedas de este mausoleo y un testamento que señala el orden en que deben ser inhumados los familiares. Descripción arquitectónica: Este mausoleo con reminiscencias manieristas, es de planta rectangular y se encuentra rodeado por un enrejado de herrería ricamente decorado; entre los elementos que lo componen destaca un frontón, roleos, dos columnas con capitel corintio y asentadas sobre basamentos cuadrados, que se encuentran adosadas a la fachada; el acceso principal remata en un arco de medio punto, al igual que los vanos de las ventanas, que son dos, ubicadas en el muro posterior del edificio. Estas ventanas tuvieron vitrales, de los que quedan sólo algunos vestigios. El frontón remata con una cruz de piedra y en las esquinas contaba con esculturas femeninas, de las que sólo queda una.

Mausoleo de los señores Andrade y Campos: Por sus características arquitectónicas este mausoleo pertenece a la corriente neogótica de la Modernidad Porfiriana Prerrevolucionaria, la cual fue la preferida por la sociedad meridana para la arquitectura religiosa de finales del siglo XIX y principios del XX. Entre los ejemplos representativos de esta corriente arquitectónica se encuentran las capillas de las haciendas San Ignacio, Ek Nakan y San Juan Bautista Xcunyá; así como las que se encuentran ubicadas en la Colonia Chuminópolis en Mérida dedicadas a San José y a la Virgen del Carmen, en el convento de las madres josefinas y en la Quinta El Olvido, respectivamente Descripción arquitectónica: Pequeño mausoleo que presenta en fachada el acceso enmarcado por un arco ojival con celosía ricamente decorada, óculo igualmente con celosía, pináculos y doble columnilla de fuste liso y capitel corintio enmarcando el acceso. En los muros laterales cuenta con dos ventanas en cada uno, también con celosías y en forma de arco ojival. La cubierta es en bóveda y el pretil de azotea está formado por celosías.

Mausoleo de la familia Neve Zavala: Este histórico monumento presenta decoración con querubines; los cuales junto con los serafines, tronos, dominaciones, potestades, virtudes, ángeles, principados y arcángeles constituyen el coro celestial. La presencia de seres celestiales o de santos en el Cementerio General es una notable manifestación devocional que forma parte de la piedad popular católica, la cual a su vez constituye un elemento representativo de nuestro patrimonio cultural intangible. Descripción arquitectónica: Mausoleo de planta rectangular rodeado por una verja de herrería; puerta y ventanas se remarcan con arcos de medio punto. Las ventanas se cerraron con block, convirtiéndose en nichos, uno en cada uno de los muros laterales. La puerta de acceso se remarca con molduras de mármol decoradas con figuras fitomorfas y querubines. En la fachada principal se ubican dos columnas adosadas al muro, con fuste liso y capitel corintio; en las esquinas hay dos pebeteros y el acceso se remarca con una cruz en la parte superior. El acabado exterior en muros es un almohadillado en los muros laterales y en la fachada principal, en el muro posterior el acabado es liso. Los interiores tienen acabados lisos tanto en muros como en el plafón.

Mausoleo de Doña Rosalía Mézquita: Este mausoleo alberga los restos de la familia Rodríguez Mézquita. En su sobrio interior se puede apreciar un modesto altar y una lápidas correspondientes a Genaro Rodríguez Mézquita, fallecido en 1948; y a Ernesto Rodríguez Mézquita, muerto en 1944. Esta última losa, con la inscripción “Recuerdo de su esposa e hijos”, fue sustituida por otra a la que se agregó el nombre de Angustias Campos viuda de Rodríguez, fallecida el 2 de febrero de 1987; como una manifestación social de mantenerse en unidad aún después de fallecidos. Descripción arquitectónica: Mausoleo de planta rectangular, de tendencia manierista; se encuentra delimitado por pilares y un enrejado de herrería profusamente decorada. Al frente cuenta con una terraza con piso de pasta en blanco y negro. Se accede al edificio por dos escalones de bajo peralte, a través de una puerta de herrería. En la fachada se observa el acceso principal con arco de medio punto decorado con moldura en forma de arco ojival. En la parte superior, un frontón trunco rematado con una cruz. Las esquinas se encuentran remarcadas por pilastras, al igual que el vano de la puerta de acceso.

Mausoleo de Doña Ana María Peón Aznar: Mejor conocido como el Mausoleo del Clero Católico, fue adquirido por Ana María Peón de Aznar el 9 de Noviembre de 1935. Los hermanos Joaquín, Arturo y Ana María Peón Aznar fueron importantes benefactores de la educación católica en Yucatán y de la congregación religiosa de los hermanos maristas. En el interior de este mausoleo, se encuentra un altar que remata con un hermoso vitral de tema eucarístico y un conjunto de pinturas del Señor de la Divina Misericordia, Nuestra Señora de la Encarnación, el Divino Niño Jesús y Cristo Resucitado. En este lugar son inhumados los cuerpos de los sacerdotes de la Arquidiócesis de Yucatán y permanecen en él por un período de tiempo para después trasladar sus restos áridos a las sedes de las parroquias o rectorías que hayan administrado en vida. Descripción arquitectónica: Edificio de planta rectangular profusamente decorado, los muros frontal y laterales presentan un almohadillado hasta las dos terceras partes de su altura; como remate del almohadillado presenta doble moldura y en la parte superior de las paredes cuenta con una tercera moldura. En la fachada principal el acceso es arquitrabado, decorado con molduras en forma de arco de medio punto y en la parte superior un frontón decorado con flores de yesería; remarcando la escalinata de acceso se encuentran dos columnas sobre una base, con fuste liso y capitel de orden corintio. Remarcando la puerta de acceso, dos columnas salomónicas. En la reja de acceso cuenta con las imágenes de un par de ángeles.

Túmulo funerario del Gral. Guillermo Palomino: El General Guillermo Palomino, nacido en Veracruz el 16 de noviembre de 1834, fue gobernador de Yucatán entre 1876 y 1877. Descripción Arquitectónica: Monumento tipo túmulo conformado por una base de mampostería decorada con medallones y columnillas, sobre la que descansa un elemento que asemeja un féretro y que remata con otro elemento a manera de pebetero. Su área se encuentra delimitada por un enverjado de herrería profusamente decorado. Este monumento funerario presenta tres placas de mármol, dos de ellas decoradas con guirnaldas, en las que se leen las siguientes inscripciones: “AL ILUSTRE GOBERNANTE, YUCATÁN AGRADECIDO”; “GRAL. GUILLERMO PALOMINO, RECUERDO DE SU ESPOSA CASIANA ROSADO DE PALOMINO”; Y “GRAL. GUILLERMO PALOMINO 7 EN VERACRUZ EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1834, S EN MÉRIDA EL 10 DE MAYO DE 1889”

Mausoleo de la familia Medina Rodríguez: La fecha de compra del lote es la más antigua que se ha detectado, registrado con el número 2 y data del 18 de mayo de 1870. En la parte posterior del inmueble se localiza una escultura funeraria tallada en mármol blanco y firmado por el escultor italiano Almo Strenta quien radicó en Mérida a principios del siglo XX. Dicha escultura es una reproducción de *La Dama Triste* realizada por el escultor genovés Giovanni Villa en 1879 por encargo de Virginia Aprile en memoria de su esposo Raffaello Pienovi. El monumento escultórico, fechado el 17 de febrero de 1905, representa a una mujer ligeramente reclinada sobre el lecho mortuorio de su marido, levantando la mortaja para observar por última vez su rostro. Es precisamente la expresión lograda en el rostro de la esposa la que lo consolidó como un gran artista. Descripción arquitectónica: El acceso cuenta con un arco de medio punto, y enmarcándolo, dos pilastras con capitel corintio a manera de jambas y una cornisa perimetral. En la fachada presenta un acabado a base de almohadillado y los muros laterales tienen un acabado con ranurado vertical. Las ventanas, una en cada una de los laterales y en la pared del fondo, son de arcos ojivales y celosías. El acceso se remata por un frontón circular en el que destaca el nombre del mausoleo y un escudo, además de decoraciones con guirnaldas y molduras de yeso. En los extremos destacan dos esculturas de bronce que representan, cada una, a dos niños sosteniendo una antorcha, misma que remata en un farol esférico.

Túmulo funerario del Lic. Delio Moreno Cantón: Licenciado Delio Moreno Cantón fue un ilustre literato nacido en la ciudad de Valladolid, en 1863. Estudió Filosofía y Letras, fue poeta y dramaturgo; en 1902 trajo a Mérida la primera rotativa "Scott" de planas cilíndricas y los dos primeros linotipos para la "Revista de Mérida". Posteriormente incursionó en la política del Estado siendo candidato a la gubernatura en varias ocasiones. Fallece en la ciudad de México en 1916. Este Modesto monumento tipo túmulo, se encuentra conformado por una base sencilla hecha de mampostería sobre la que descansa un elemento que semeja un féretro y que remata con otro elemento a manera de pebetero. Presenta una placa que a la letra dice: “AQUÍ REPOSAN LOS DESPOJOS DEL ILUSTRE LITERATO Y PERIODISTA Y SINCERO DEMÓCRATA YUCATECO LICENCIADO DELIO MORENO CANTÓN MUERTO EN MÉXICO D.F. EL 2 DE ENERO DE 1916”.

Cinerario de Alma Reed: Este monumento contiene las cenizas de la Sra. Alma Marie Prescott Sullivan Reed quien nació en San Francisco, California en 1889 y murió 1966 en la Ciudad de México. Fue una importante periodista, investigadora, defensora

de los derechos de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos y protectora del patrimonio arqueológico de Yucatán. Sostuvo una relación amorosa con el gobernador Felipe Carrillo Puerto con quien iba a contraer matrimonio en 1924. En su honor el poeta Luis Rosado Vega escribió la canción “Peregrina”, que fue musicalizada por Ricardo Palmerín. Desde 1967 yace en frente de su prometido. Descripción arquitectónica: Consiste en una columnata de base cuadrada de tipología neomaya, en uno de sus costados se lee la inscripción: “ALMA REED. Escritora fecunda, conferencista emotiva, amó entrañablemente a México y México la honró con el águila azteca en reconocimiento a sus méritos como impulsora del arte, crítica historiadora y humanista. Grecia y Líbano la distinguieron también imponiéndole sus más altas condecoraciones”. En otra de las caras, la contrapuesta a la primera, se lee la inscripción; “ALMA REED historiadora del CEDAM dio a nuestra asociación renombre mundial. Acatando su última voluntad depositamos sus restos en esta tierra. Santuario de sus recuerdos. Club de Exploraciones y Deportes Acuáticos de México A.C. y CEDAM Internacional”. Las otras dos caras se encuentran decoradas con relieves con motivos mayas y la inscripción junio 17 de 1894 - noviembre 20 de 1966.

Rotonda de los Socialistas Ilustres: Esa rotonda surgió en marzo de 1887 como “Rotonda de los Hombres Ilustres” por iniciativa del gobernador Gral. Guillermo Palomino. Después de la inhumación de Felipe Carrillo Puerto, gobernador del estado de Yucatán asesinado en 1924, y de sus compañeros del Partido Socialista del Sureste se le empezó a conocer con su nombre actual. En ella se encuentran los más destacados representantes de dicha corriente política entre los que destacan los hermanos Carrillo Puerto, Manuel Berzunza y Agustín Franco Aguilar. Su imagen actual corresponde a la corriente maya decó que pertenece a la Modernidad Nacionalista Revolucionaria que utilizaba motivos indigenistas como decoración, el Parque de las Américas constituye otro destacado ejemplo de esta corriente arquitectónica. Descripción arquitectónica: Hemiciclo en el que destaca la tumba del prócer Felipe Carrillo Puerto, cuyo féretro se ubica en la parte central, sobre una plataforma semicircular en talud a la que se accede mediante tres escalinatas y que cuenta con áreas verdes. En la base del féretro hay una placa con la inscripción: “FELIPE CARRILLO PUERTO apóstol y mártir del proletariado”. Alrededor del hemiciclo se encuentran, sobre un muro con nichos y decoraciones neo mayas, doce columnas rematadas con pebeteros. Diversos tipos de grecas y relieves con personajes propios de la cultura indígena, complementan la decoración.

Rotonda de la Sociedad Artística Ricardo Palmerín: Esta rotonda fue adquirida el 16 de diciembre de 1957 por la Asociación Artística Ricardo Palmerín creada el 31 de octubre de 1949 por el Dr. Próspero Martínez. En ella reposan los restos de los compositores más destacados desde fines del siglo XIX en Yucatán, entre los cuales están: Augusto “Guty” Cárdenas Pinelo, Ricardo Palmerín Pavía, José “Pepe” Domínguez Zaldívar, Cirilo Baqueiro Preve “Chan Cil”, Antonio Mediz Bolio, Luis Rosado Vega, Juan Acereto Manzanilla, Pastor Cervera Rosado, Daniel Ayala Pérez, Rubén Darío Herrera, Luis Demetrio y Luis Espinosa Alcalá. En su parte central cuenta con un bajorrelieve, obra del colombiano Rómulo Rozo, que representa a una mujer mestiza que toca la guitarra y de cuya boca salen notas musicales. Descripción arquitectónica: El lote se encuentra cercado con un muro bajo y encima de él un enrejado de estilo neomaya; el acceso es a través de una reja de dos hojas enmarcada por dos pilares. En la parte posterior del lote se encuentran los osarios, en forma de C, con una pequeña cornisa con grecas de estilo maya y en la parte central de esta

construcción, se encuentra un volumen de líneas sencillas en el que resalta un bajorrelieve antes mencionado. La parte delantera del lote cuenta con piso de adocreto, rodeado con una franja de vegetación y tiene en un costado una pequeña plataforma de forma circular, a manera de escenario.



*Imagen 4. Ejemplos de la Arquitectura funeraria del Cementerio General de Mérida. Arriba, de izquierda a derecha: Mausoleo de la familia Espinosa Fajardo, Mausoleo de la familia Vega Ibarra y Castillo; y Mausoleo de la familia Cámara Zavala; Al centro, de izquierda a derecha: Mausoleo de los señores Andrade y Campos, Mausoleo de la familia Neve Zavala, Mausoleo de Dña. Rosalía Mezquita, Mausoleo de Dña. Ana María Peón Aznar (Mausoleo del Clero Católico). Abajo, de izquierda a derecha Túmulo funerario del General Guillermo Palomino, Mausoleo de la familia Medina Rodríguez, túmulo funerario del Licenciado Delio Moreno Cantón y Cinerario de Alma Reed.*

Mausoleo de la familia Torre Castillo: El mausoleo de la familia Torre Castillo equivocadamente es conocido por el personal del Cementerio General como el Mausoleo de los Aviadores, aunque en realidad no pertenece a este gremio, lo que se atribuye a que su diseño cuenta con un ángel Art Deco cuyas alas extendidas protegen las lápidas del mausoleo. De manera general es el principal exponente de la arquitectura del Movimiento Moderno Internacional en el Cementerio General, tipología que introdujo nuevas características arquitectónicas a Yucatán a mediados del siglo XX que pueden observarse en viviendas de colonias como Buenavista, México y Miguel Alemán en Mérida. Arquitectónicamente, este mausoleo de planta rectangular, consiste en un muro de concreto en el que se encuentra la escultura, en alto relieve, de un ángel con brazos y alas abiertos, sosteniendo una losa de concreto armado en volado. Este

conjunto se encuentra ubicado sobre una plataforma baja, a la que se accede a través de un escalón, a su sombra se encuentran las fosas de los propietarios.

Muro de fusilamiento de Felipe Carrillo Puerto: Frente a este muro fueron fusilados Felipe Carrillo Puerto y sus once compañeros el 3 de enero de 1924 después de que fue derrocado por los rebeldes “delahuertistas” que pretendían evitar la llegada de Plutarco Elías Calles a la Presidencia de la República. Carrillo Puerto nació el 8 de noviembre de 1874 en Motul, Yucatán y fue gobernador del Estado de 1922 a 1924. Destacó por su interés en el bienestar de los indígenas mayas y por fundar la Universidad Nacional del Sureste, hoy Universidad Autónoma de Yucatán. Consiste en un muro de mampostería de piedra de la región, que originalmente fuera parte de la barda perimetral del cementerio. Al frente se erigió un busto del prócer yucateco, que descansa sobre una columna con la leyenda “no abandonéis a mis indios”. Sobre el muro se encuentran dos placas, una develada por la liga de agricultores Chilam Balam, con la leyenda “como homenaje de gratitud a la memoria del apóstol y mártir FELIPE CARRILLO PUERTO le dedica este humilde recuerdo la liga de agricultores CHILAM BALAM enero 3 de 1925”. La otra por el gobernador Bartolomé García Correa a nombre de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista del Sureste, con fecha 7 de diciembre de 1929.

Mausoleo de la Asociación de Pensionados y Liquidados de Cordemex: Este mausoleo corresponde al Sindicato de Cordeleros de Yucatán quien lo adquirió el 22 de julio de 1948. La agroindustria del henequén inicia en la mitad del siglo XIX y se convirtió en un detonante de la economía yucateca. Se basa en el aprovechamiento de la planta para fabricar diversos productos de cordelería y textiles que sirven, entre otras muchas cosas, para enfardelar y embalar la paja y el heno en los países del hemisferio norte. En 1961, con el propósito de reestructurar la industria cordelera se crea CORDEMEX que se constituye como la empresa más importante a nivel mundial en su ramo hasta su desintegración en la década de los noventa. Descripción arquitectónica: Presenta un vistoso remate sostenido por cuatro columnas de fuste liso y capitel dórico, sosteniendo una losa de concreto armado que remata con un frontón, que tiene una placa representativa de la Asociación. En el interior una sencilla mesa, a manera de altar, y una placa adosada al muro posterior que hace referencia a la inauguración del mausoleo el 31 de octubre de 1954. El terreno se delimita por una barda de celosías. Al estar desplantado, la parte inferior se encuentra ocupada por criptas.

Mausoleo de la Logia Masónica: La Gran Logia “La Oriental Peninsular” adquirió el 28 de octubre de 1930 este mausoleo conocido popularmente como “mausoleo de la Logia Masónica” para inhumar en él a sus miembros destacados. La Oriental Peninsular fue integrada el 14 de septiembre de 1928 a partir de la unificación de dos grupos masones antagónicos: los liberales y los socialistas; todos ellos herederos de la tradición masónica introducida a Mérida en 1818 por Lorenzo de Zavala. Descripción arquitectónica: este mausoleo consiste en un lote de forma cuadrada rodeado por un sardinel y columnas coronadas por pebeteros de las que cuelgan gruesas cadenas para delimitar el espacio. El acceso se encuentra enmarcado por dos pilastras también coronadas por pebeteros, y se cierra con un enrejado de herrería a doble hoja, con diseños geométricos y dos águilas opuestas y de perfil. En el interior, con la forma de un libro montado en un caballete se encuentra un relieve que en la página de la derecha tiene la inscripción “Libertad Igualdad Fraternidad” y en la página de la

izquierda el símbolo masón formado por una escuadra y un compás, rodeando la letra G. Este mismo símbolo se encuentra plasmado en el piso del mausoleo, en el área central.

Mausoleo de la Liga de Trabajadores en Artefactos de Henequén: En este mausoleo reposan los restos mortales de los distinguidos miembros de la Liga de Trabajadores en Artefactos de Henequén. Desde la época prehispánica el henequén fue utilizado para obtener jarcias, cordeles, sacos, bolsas, hamacas y otros implementos domésticos y de trabajo de gran utilidad. En las haciendas henequeneras se desarrollaron numerosas técnicas para el proceso y aprovechamiento de los derivados del henequén y de los cordeles. Descripción arquitectónica: El Mausoleo se encuentra desplantado alrededor de 80 cm. Sobre el nivel del piso, rodeado por una barda adornada con elementos representativos, como cuerdas y madejas de hilo del henequén, cuenta con dos accesos en la parte frontal, uno a la derecha y otro a la izquierda. Al fondo del lote se encuentra una edificación que consta de un muro recto rematado en curvas a los costados, un losa plana sostenida al frente por dos columnas de concreto formadas por madejas de henequén apiladas una sobre otras; sobre la losa y como elemento central, una “paca de henequén”. Adosada al muro se encuentra una placa conmemorativa de la inauguración del mausoleo con fecha 21 de marzo de 1958.

Mausoleo de la Comunidad China de Yucatán: Este mausoleo fue adquirido el 9 de enero de 1945 por la comunidad china, la cual llegó a México entre 1880 y 1930. En Yucatán, la comunidad asiática contribuyó de manera activa en el desarrollo del Estado; mediante el tendido de rieles de truck en las haciendas y con su participación en la instalación de las vías ferroviarias que comunicaron a Yucatán con el resto del país. También contribuyeron en la agricultura, la horticultura, la gastronomía y en oficios como la tintorería. Descripción arquitectónica: Mausoleo de planta rectangular que se encuentra desplantado, se accede por una escalinata central de cuatro escalones y se encuentra delimitado por un muro bajo sobre el que se encuentran balaustradas. A las criptas, que se localizan en la parte inferior, se accede a través de un acceso ubicado en la parte posterior. El edificio tiene elementos orientales con reminiscencias a una pagoda. Entre los motivos decorativos se encuentran una cornisa, una puerta adintelada con las esquinas truncadas a 45 grados, sobre el acceso, en el tímpano, una imagen del sol, y sobre el dintel de la puerta la inscripción en español “COLONIA CHINA”, enmarcada por varias inscripciones en caligrafía kaishu tradicional. Las inscripciones de la fachada hacen referencia a la indignación que sentían los chinos por los ataques de Japón en contra de su país y mencionan el año 34 del periodo Zhong Hua Min Guo (1945), año en que China le gana la guerra a los japoneses y en el que se edifica el mausoleo.

Mausoleo de la familia Bolio Espinosa: El mausoleo se encuentra decorado, tanto en su fachada como en la capilla, con imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, el cual representa una importante devoción de la sociedad meridana desde el siglo XVIII. El culto al Sagrado Corazón de Jesús, según las visiones de Santa Margarita María de Alacoque, fue promovido por los miembros de la Compañía de Jesús (jesuitas) durante la Colonia y cobró gran auge desde la segunda mitad del siglo XIX. Su imagen fue muy difundida durante el siglo XX al cesar las persecuciones religiosas por medio de litografías como la que posee este mausoleo en su interior. Descripción arquitectónica: Ubicado en la avenida de los sindicatos, este mausoleo de planta rectangular y reminiscencias románicas, se encuentra desplantado alrededor de un metro, y se accede por una escalinata central a un área abierta vestibular que da acceso al edificio a través

de una puerta adintelada. Remarcando el acceso, a manera de jambas, dos pilastras y a los costados del acceso, dos ventanas de forma hexagonal, que se repiten en los muros laterales. Sobre el dintel se encuentra la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y en el dintel se lee la inscripción grabada en relieve: “Familia Bolio Espinosa”. Remarcando la cornisa, se observan formas geométricas a la manera de los castillos medievales.



*Imagen 5. Arriba, de izquierda a derecha: Rotonda de los socialistas ilustres, Rotonda de la Sociedad Artística Ricardo Palmerín y Mausoleo de la familia Torre castillo, conocido por la comunidad como de los aviadores, debido a su forma. Al centro, de izquierda a derecha: muro de fusilamiento de Felipe Carrillo Puerto, mausoleo de la Asociación de Pensionados y Jubilados de CORDEMEX y mausoleo de la Liga de Trabajadores en Artefactos de Henequén. Abajo, de izquierda a derecha: Mausoleo de la Comunidad China, Mausoleo de la Familia Bolio Espinoza y Mausoleo de Dña. Hernilda Carrillo.*

Mausoleo de Doña Hernilda Carrillo: Por sus características arquitectónicas este mausoleo pertenece a la corriente neocolonial mexicana de la Modernidad Nacionalista Revolucionaria. Dicha corriente llegó a Yucatán en la década de los 20's del siglo XX durante el período de Álvaro Torre Díaz como gobernador del estado. Algunas viviendas del Paseo del Adelantado Montejo y de la Avenida Campo Deportivo en Mérida constituyen importantes ejemplos de esta corriente arquitectónica. Descripción arquitectónica: Mausoleo de líneas sencillas, desplantado del nivel de piso, se accede a través de una escalinata centrada. La puerta de acceso remata en un arco de medio punto y se decora con un listel con motivos geométricos y una cruz empotrada en la pared hecha del mismo material. En la fachada principal presenta dos ventanas en forma de óculo, y en el muro posterior, tiene una ventana alineada con la puerta también con arco de medio punto. En la parte inferior se encuentra el área de criptas.

### **Gestión, uso y conservación**

El Cementerio General de Mérida es aun utilizado con frecuencia para inhumar los cuerpos de los meridianos de alto abolengo. El mantenimiento de sus áreas comunes corre a cargo de la Dirección de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida mientras que la conservación de los mausoleos y las tumbas corre a cargo de sus propietarios, de los cuales muy pocos se han dado a la tarea de procurar la integridad del monumento.



*Imagen 6. En ésta imagen se observan diversos grados de conservación y destrucción del patrimonio artístico. También se presentan diversas manifestaciones culturales y artísticas vernáculas del medio yucateco como la representación de la casa maya en las tumbas.*

Como una estrategia para incentivar la conservación del patrimonio artístico del Cementerio General, la Subdirección de Patrimonio Cultural Edificado del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida a través de su Departamento de Patrimonio Histórico ha integrado los 34 elementos funerarios antes descritos al Programa de Rescate de Fachadas que consiste en que el H. Ayuntamiento aporta los gastos de proyecto arquitectónico, supervisión, mano de obra, gestión y licencias para el mantenimiento de tales elementos; el propietario únicamente tiene que aportar los materiales de construcción. Otra estrategia, de la misma subdirección, está encargada al Departamento de Patrimonio Artístico del Siglo XX y consiste en el registro de las características de los elementos representativos con la finalidad de desarrollar actividades de difusión de tal patrimonio.

En materia normativa, recientemente, el 12 de enero de 2012 fue aprobada por el Consejo de Patrimonio Cultural Edificado la Declaratoria de Zonas de Patrimonio Cultural Edificado 2012 y ha sido enviada para su revisión por el Cabildo de Mérida para que en breve sea publicada en la Gaceta Oficial de Mérida. Dicha declaratoria

incluye de manera puntual al Cementerio General y a su contexto inmediato como una zona que tiene que ser conservada para las generaciones futuras.

## **Conclusiones**

Arte y cultura han sido desde siempre parte intrínseca del ser humano, y el arte funerario, en todas sus manifestaciones, demuestra la relación que tiene el hombre con la muerte, y demuestra también, fehacientemente, la situación económica, política y social, no sólo de los individuos, sino de los pueblos como colectividad.

Sin embargo, muchas de las obras de arte que en su momento representaron la grandeza de un pueblo y de la élite predominante de su sociedad, en la actualidad, al encontrarse en franco abandono, ocasionado, quizás, por la pérdida de bonanza de sus propietarios, presentan un gran deterioro, que en muchas ocasiones ya es irreparable, por lo que resulta de vital importancia determinar acciones por parte de las instituciones competentes, que permitan el rescate y regeneración de estos espacios de gran riqueza patrimonial, representativos de nuestra cultura.

La preocupación de los meridianos por el rescate del patrimonio artístico de su Cementerio General es un reflejo del interés que se ha incrementado en los últimos años por la sociedad meridana en la conservación del patrimonio artístico de su ciudad. A fin de cuentas, la ciudad de los muertos refleja las condiciones de la ciudad de los vivos.

## **Bibliografía**

- BOLIO Ontiveros, Edmundo. De la cuna al paredón: anecdotario de la vida, muerte y gloria de Felipe Carrillo Puerto. Publicaciones del Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, México, 1973.
- CÁMARA Zavala, Gonzalo. Catálogo Histórico de Mérida. Ediciones del Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida, México, 1977.
- FOSTER, George M. Cultura y Conquista: la herencia española de América. Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 1962.
- HERRERA Balam, Limbergh. El Cementerio General de Mérida sus voces y su historia. Mérida, México, 2011.
- OROSA Díaz, Jaime. Historia de Yucatán. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México, 1991.
- ROYS, Ralph L. The Book of Chilam Balam of Chumayel. University of Oklahoma Press, Norman, U.S.A., 1973.